Precio de suscrición — Pesetas
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.º — Mahón, miércoles, 16 Septiembre de 1891. — N.º 3.049

SECCIÓN POLÍTICA

Política internacional

Creer que un pueblo cualquiera, sobre todo una nacion europea, siquiera se halle relegada geográficamente á un extremo del continente, puede pasarse sin una política internacional, es un verdadero absurdo; la solidaridad entre los individuos, es una ley natural á la que es inútil querer escapar, y equivale á huir de la propia sombra el huir de la relacion internacional.

Las españoles, por causas que ahora es inútil recordar, hemos incurrido por largos años en ese absurdo, prescindiendo de esa relacion internacional sin que esta prescindiera de nosotros...

Ahora mismo ocurre algo en Europa que nos interesa, siquiera no lo parezca. ¿Por qué habia de interesarnos lo que hace y piensa Abdul-Hamid? ¿Qué tenemos nosotros que ver con la caida ruidosa de Kiamil-Pachá? ¿Qué nos importa la modificacion, ligera, si, pero significativa, introducida á beneficio de Rusia en el régimen del estrecho de los Dardanelos? Pues eso que parece no importarnos, todo eso que parece música celestial á nuestros torpes y perezosos oidos, nos toca de cerca y es una cuestion del Mediterráneo más que una cuestion del Mar Negro.

No necesitamos reproducir las quejas y lamentos de la prensa inglesa sobre la caida de Kiamil-Pachá tenido con razon como partidario resuelto de la triple alianza y amigo de Inglaterra. Ni tampoco hemos de hacer constar las declaraciones de la prensa alemana y austriaca, que reconoce en la nueva política adoptada por el sultan una victoria de Rusia y Francia, primer fruto de la reciente alianza. Basta a nuestro propósito consignar lo que con cierta franqueza dice las *Novosti*, importante periódico ruso—y al decir ruso puede decirse *oficioso* del gobierno ruso—sobre la caida de Kiamil-Pachá y el convenio entre Rusia y Turquia para el paso de los buques de la escuadra voluntaria por los Dardanelos:

«Si es satisfactorio—dice las *Novosti*—ver á Francia y Rusia unidas por estrechas simpatias, esto no basta aun a sus respectivos intereses nacionales; esos intereses reclaman una solidaridad efectiva y completa para una accion política eficaz, y exigen que la flota rusa deje de estar bloqueada en el Mar Negro; porque solo cuando ésta tenga libre acceso en el Medirerráneo para trasformar, juntamente con la flota francesa, *en mar europeo, ese mar actualmente inglés*, serán realmente fuertes Francia y Rusia y capaces de afrontar ventajosamente todas las consecuencias imprevistas de la triple alianza.„

Se trata, pues, del Mediterráneo; se trata de nuestra propia casa; las Baleares, Gibraltar, Marruecos...

¿Puede todo eso sernos indiferente?

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

Madrid 10.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, está desconocido.

Tuvo en pasadas épocas como un título de gloria el combatir con mano dura el militarismo. A él se debe la anulacion del general Martínez Campos durante los primeros años del régimen restaurador. Con aviesos propósitos le llevó á la presidencia del Consejo en aquel ministerio Campos Silvela de 1879, y ocurrió lo que debia ocurrir, que se inutilizó como jefe de gobierno el héroe de Sagunto y del Zanjon.

Pasó tiempo. El general Martínez Campos, en ódio á Cánovas, por vengarse de Cánovas, se refugió en las tiendas fusionistas y fué la espada-garantía de los liberales.

Despues de estos hechos todo parecia posible, todo menos que el Sr. Cánovas *debiera* el poder al que se sublevó en los campos de Murviedro contra el consejo y la opinion del jefe de la Restauracion.

Y sin embargo, por raro y extraordinario que parezca, ese es el hecho. El Sr. Cánovas le *debe* ser otra vez gobierno á una corazonada del general, y no solo aceptó el poder en tales condiciones, sino que suprimió su voluntad, aquella voluntad tan poderosa que le valió en pasadas épocas el título de *mónstruo*, y aceptando el poder sufrió la imposicion de dar carteras al duque de Tetuán, que ha declarado y declara no ser conservador; al general Beránger y á Fabié, que fué siempre blanco de las ironías del señor Cánovas.

No se detiene ahí la transformacion experimentada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Fué siempre enemigo de política de aventuras. Profesó la doctrina y realizó la practica del aislamiento, de la quietud, de la muerte de todo propósito de engrandecimiento exterior de España. Arrastrado por las circunstancias á la deplorables é infortunada aventura de las Carolinas, sintió tal terror, que puede decirse que en aquellos dias no hubo gobierno en España, no hubo autoridad en Madrid.

Consecuencia indeclinable de su temperamento fué la oposicion que siempre hizo el Sr. Cánovas á reformas militares que tendieran á dar mayor poderío guerrero á España. Testimonio elocuente de esta verdad, el que las reformas del general Cassola fueron por voluntad de Cánovas y consentimiento de Sagasta mutiladas en todo su pensamiento esencial, reducidas casi á la nada.

No era tal oposicion de Cánovas producto del pensamiento fijo de un gran hombre de Estado. No. Se planteaba un dilema y había que elegir entre estos dos términos: ó se reconoce que España debe reconstituirse en lo interior sin pensamientos ulteriores de política exterior, en cuyo caso hay que disminuir el contingente armado ó se entra resueltamente en el camino seguido, por ejemplo, por Italia y por Francia, y desoyendo las quejas del contribuyente se da impulso al ejército y á los grandes poderosos contingentes armados que son la enfermedad de Europa.

El Sr. Cánovas, como el Sr. Sagasta, como todos los políticos monárquicos, á excepcion del difunto general Cassola, no se decidieron por ninguno de los dos terminos del dilema. Mantuvieron pura y simplemente el *statu quo*, que es la peor de las políticas posibles, pues ni alivia al contribuyente, ni sastisface al ejército, ni reconstituye económicamente á la nacion; ni nos da categoría en Europa de potencia de primer orden.

Tal es la historia y nadie puede desmentirla. Es más, si alguna inclinacion cierta y positiva se vió en la voluntad y en el pensamiento del Sr. Cánovas durante el último período de oposicion, fué inclinarse á favorecer la campaña de economías iniciada por el Sr. Gamazo y combatir al Sr. Sagasta porque no daba satisfaccion á esa tendencia. Así recuérdese que el Sr. Cánovas, como jefe de oposicion, votó todos los proyectos que con carácter de economías se presentaban y no vaciló en excomulgar al vizconde de Campo-Grande por ser éste defensor de la conservacion de las audiencias de lo criminal.

Todos estos hechos hacian esperar que al volver al gobierno el Sr. Cánovas del Castillo se inauguraría una campaña de economías, que ningun aumento sería hecho en los presupuestos. Consecuencia notoria de ese programa era que el gobierno conservador menos que nadie votaría proyectos, presentaría leyes con el carácter de aumento de gastos en el ejército.

Claro es que el país nunca se prometió que le había de venir ninguna rebaja en las contribuciones de parte de un gobierno conservador. Pero ya que se mantuviese el *statu quo* en los gastos, tenía derecho para no esperar aumentos en el material y en el personal de Guerra...

Y, sin embargo, tal es la profunda transformacion que aqueja al Sr. Cánovas, que durante el año en que es gobierno se han votado las leyes de ascensos militares ó ampliacion de sueldos á los militares, la de Montepio militar y la misma ley del Banco, cuyo anticipo se destina principalmente á atenciones guerreras, á la construccion de la escuadra, á pagar los 16 millones de aumento en el material de Guerra.

Y por si esto no bastara se ve al general Azcárraga decretar que toda la fuerza activa del ejército esté preparada, y se dispone á comprar nuevo armamento, y piensa llevar á efecto la movilizacion de las reservas, que, segun la ley, *no se podrán llamar sino en caso de guerra.*

¿Se quiere mayor demostracion de que el Cánovas que gobierna ahora no es el Cánovas de otro tiempo? ¿Se quiere mayor prueba de que el gobierno conservador tiene planes internacionales hasta ahora sólo confesados en los actos del ministro de la Guerra?

¡Quién se lo había de decir al Sr. Cánovas del Castillo, á aquel presidente del Consejo que domeñaba hasta las voluntades regias, que en el gobierno tal vez postrero de su vida había de vivir por la merced del general Martínez Campos y había de conceder al ministro de la Guerra en un gabinete por él presidido el primer puesto y las mayores iniciativas!

La oportunidad para tales cambios y transformaciones no parecía de las más indicadas. Si hay algo que interesa y preocupa al país son las cuestiones económicas, nivelar los presupuestos, enjugar su déficit, buscar mercados para nuestros productos. La empresa, bien lo sabemos, era superior á las fuerzas de un gobierno del Sr. Cánovas.

Tal era la situacion para España. ¿Pero puede afirmarse que es la misma en Europa? Las fiestas de Cronstadt, las alianzas que se buscan, las maniobras que á un tiempo se verifican en Francia y Austria, todo indica que la fiebre guerrera llega á su mayor grado de intensidad en toda Europa. No parece sino que el mundo quiere apresurar la produccion de una crisis morbosa que salve ó pierda definitivamente al enfermo.

Y ese contagio lo experimenta España.

Los cambios y transformaciones que en la política del gobierno conservador hemos anotado no son un producto espontáneo.

¿Quién sabe? En presencia de esos hechos se formula el país diferentes preguntas, y unas se las dicen las gentes al oído, otras se proclaman públicamente. Las respuestas sólo el tiempo irá dándolas. Pero es indudable que están casi todas ellas contenidas en la explicacion de la última crisis, todavía inexplicada é inexplicable.

Y si la política se determina en vista de rumbos internacionales, crece en fuerza la hipótesis que á influencias también exteriores atribuía la crisis.

Todas estas son cuestiones que á la oposicion republicana toca plantear en cuanto se reunan las Cortes. Nunca es tarde para pedir cuentas al gobierno.

M.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El temporal en Valencia

12 de Septiembre.

Cuando esto escribimos, las cuatro de la madrugada, la tempestad estalla en su mayor violencia, sucediéndose los relámpagos sin interrupcion y confundiéndose los truenos en sordo rugido que revela la terrible intensidad de la tormenta.

La lluvia es torrencial, siendo insuficientes los albañes para recoger el agua, que convierte las calles en verdaderos torrentes.

Las líneas telegráficas están interrumpidas desde las primeras horas de la noche, por cuya razon no hemos recibido ningún despacho despues de las ocho.

* * *

En la Casa-Ayuntamiento han recibido aviso de que estaban inundándose las casas núm. 16 de la calle del Pilar, la

del núm. 28 de la calle del Triador, la de la calle Alta núm. 70, y números 16 y 17 de la calle de la Zapatería de los Niños.

La inundacion de estas dos últimas casas ha sido producida por rebasamiento del agua de la acequia madre.

Posteriormente (cinco de la mañana) avisan con urgencia que están inundadas las casas núm. 70, calle Alta, 16 y 20 calle de Colon y horno de la misma: los talleres del Sr. Manaut, calle del Triador el almacén de objetos de cristal, plaza de la Bocha, el horno de la calle de la Encarnacion, núm. 3 y el de la calle de Viana, 28; las casas de la calle de Espada contiguas á las lindantes con las de la plaza de Tetuán; tres casas de la calle de Roteros, que habita el Sr. Rodriguez Condesa.

Los jefes é individuos de la brigada de Bomberos llamados á prevencion á la Casa Consistorial, acuden con las bombas á los puntos de mayor peligro.

A primera hora, el teniente-alcalde señor Moreto, auxiliado del secretario Sr. Cortés, dictaron las disposiciones que las circunstancias requerian.

Más tarde acudieron á la Casa-Ayuntamiento el gobernador, D. Balblno Andreu, alcalde, Sr. Martinez Gil, quienes acompañados de los tenientes-alcaldes señores Morote, Pinto y concejal Sr. Codoñer (D. José María) dirigiéronse á la calle de Sagunto, donde había varias casas inundadas.

Desde allí trasladáronse á otros puntos donde el agua amenazaba ocasionar mayores daños.

El personal facultativo del Ayuntamiento, el de aguas potables con el sobrestante, han acudido tambien á prestar sus auxilios acompañados de individuos de la brigada de Bomberos.

El inspector de Vigilancia Sr. Lluch ha sido de los primeros en acudir en auxilio de los vecinos del distrito á su cargo, prestándolo muy eficazmente á los de las calles del Triador, Encarnacion, Viana, plaza de la Bocha y otras.

Los municipales, agente de Vigilancia de servicio nocturno rivalizaron en auxiliar á cuantos reclamaban sus servicios.

*
* *

En Campanar se han derrumbado las techumbres de varias barracas de aquella huerta, salvándose sus moradores.

Además el viento huracanado ha arrancado de cuajo el gallardo ciprés de la plaza de la iglesia, cuyo árbol contaba de existencia centenares de años, viniendo al suelo la cruz que se eleva en el centro de la plaza, y varios de los eucaliptus que la engalanaban.

Se cuentan por centenares las tapias, paredes, chimeneas y azoteas que ha destruido el huracan.

Cerca de Valencia ha caido un pedrisco horroroso, causando daños inmensos en los campos de la huerta.

*
* *

A la hora que cerramos la edicion (6 y media de la mañana) no tenemos noticia de ninguna desgracia personal.

En la Coruña

Muertos que se levantan.—Judíos y Masones.—Un pretendiente al capelo.

Para comprender las causas verdaderas de la exacerbacion de pasiones religiosas en la Coruña, orígen primero de los últimos conflictos, conviene tener á la vista algunos datos que nos suministra *La Voz de Galicia*, de la que tomamos el siguiente relato:

«Se nos dice que los reverendos padres Suárez y Conde, que se hallan predicando una mision en la parroquia de los Angeles, han tratado de inculcar en aquellos feligreses una ardorosa fe en las santas enseñanzas de la religion y en los sagrados preceptos de la Iglesia.

Al efecto imaginaron un terrorífico espectáculo que había de producir espanto en los concurrentes á la mision.

Celebrábase ésta á la parte exterior del templo, al que se halla adosado el cementerio. El padre Suárez ocupaba el púlpito. Habló de... todo, y cuando creyó llegado el momento de demostrar con un *milagro* que la palabra evangélica era inspirada por Dios, refiérese que exclamó, poseido de gran exaltacion:

«En esa iglesia yacen vuestros padres, vuestros abuelos, vuestros hijos y yo los voy á levantar de sus tumbas, en nombre de Dios, para que comparezcan aquí, á nuestra presencia. ¡Ahí salen! ¡Ya vienen! ¡Mirad!»

Los sencillos oyentes fijaron su vista en la puerta del templo y vieron con sobresalto como á las voces del sacerdote abrióse aquélla de repente, y mientras las campanas doblaban el toque de difuntos, cuatro sacerdotes revestidos conducian en hombros una vieja tumba de madera, dentro de la cual se destacaba una caja mortuoria recién desenterrada.

En este ataud roto, carcomido y cubierto de tierra habíanse colocado buen número de calaveras, también recientemente desenterradas.

El terrible cortejo desfiló ante la atemorizada multitud y el sacerdote sacó del fúnebre espectáculo todo el partido posible.

Lloraban las mujeres y los niños, proferian gritos de espanto los hombres, y aunque nadie vió el milagro de la resurreccion, no faltará en los Angeles quien crea que se ha realizado.

Si son ciertas las precedentes noticias que se nos han comunicado en varias cartas, convendría averiguar con qué autorizacion se han removido las sepulturas y se han extraido de la tierra ataúdes y restos humanos.

Esperamos que las autoridades se servirán poner en claro este suceso.»

*
* *

También merece atención lo siguiente:

«Trátase de una manifestacion oficial suscrita por el canónigo secretario, y en la cual se habla de los robos sacrílegos efectuados en varias iglesias de la diócesis.

Se pasa en ella revista á los de algunas insignificantes parroquias campesinas, como Andeiro, Meigigo, Ledoño, Orro, Aguas Santas, Ois, etc., colocado modestamente en medio del misterioso de la propia y bien guardada basílica compostelana, y con la mayor serenidad del mundo dáse en letras de molde la explicacion siguiente:

«No puede ser los bandidos hijos de esta católica tierra: más bien seran emisarios de las sinagogas en que anualmente profanan los judios las formas sagradas que pueden adquirir, ó quizas los miserables que profanan nuestros templos tengan para ellos comision y encargo de las logias masónicas donde se profesa y enseña el odio personal á Jesucristo.»

Nos parece que están juzgados los alcances de quién tal piensa y dice, atribuyendo á los judíos y los masones los robos de Andeíro, Oís, Ledoño y Aguas Santas.

Con tales datos no son de extrañar la les conflictos.»

*
* *

Por último tomando pié dicho colega de la peregrinaciou última á Pastoriza, en reindivicacion del poder temporal de los pontificios del calor extraordinario con que se ha emprendido de algún tiempo á esta parte el catequísmo; y de las intransigencis de estos últimos días, deduce que tanto celo bien podia hacer caer á Su Santidad en la cuenta de que la gloriosa silla compostelana ha estado ocupada casi siempre por un cardenal y que el Sr. Martín Herrera no lo es aún á pesar de haber hecho dar y estar haciendo méritos para ello.

El colera en Oriente

La epidemia colérica está en progresion ascendente en la poblacion de Alepo. La cifra de los fallecidos pasa en la actualidad de 2.000 á 2.500.

La poblacion judia de Alepo emigra en masa; más de 7.000 personas han huido de allí para refugiarse en las localidades vecinas.

La propagacion del cólera se verifica principalmente por el lado Norte y del Este, ha atacado á Aihtad, sobre el gran camino de Alepo, Maranhasivan y Orfa, grandes centros situados en los caminos que conducen hacia las poblaciones de Djarbetra y de Menoumetal Aziz. Esta extension de la epidemia presenta un verdadero peligro para el presente y para el porvenir.

La extension se manifiesta más dificilmente hacia el litoral mediterráneo, como del mismo modo hacia el sud de las costas de Damasco y de Beyrouth.

Sin embargo, como muchos casos de cólera han sido confirmados en Alejandreta y en algunos puertos del Golfo (Messina y Trípoli exceptuados) recalarian para hacer su cuarentena al lazareto de Smirna, que posee actualmente una estufa de vapor bajo presion en estado de funcionar.

El estado de Hedjaz es satisfactorio. Las defunciones disminuyen; el número de víctimas ha sido de unas diez mil.

La afluencia de peregrinos ha sido tan considerable como los años precedentes.

El gran scherif no ha aparecido en la Meca, ni en Arafat, ni en Minah. Su ausencia ha producido muy mal efecto. Esta es la primera vez que la epidemia impide al jefe de la religion presidir la peregrinacion.

Las medidas higiénicas empleadas dejan mucho que desear, y el número de carneros sacrificados ha llegado á la cifra de 180.000.

Al tercer dia, en Mouna, la putrefaccion ha sido considerable. Así es que la regreso de esta poblacion los peregrinos caían cruelmente atacados por el cólera fulminante.

El Austria-Hungría, considerando las procedencias de Massaouah como contagiadas, impone una cuarentena de cinco días á los procedentes de Egipto viniendo de los puertos que reciben á libre plática los navíos de esta colonia.

Se ha señalado una epidemia de paste en Mongtzo, provincia de Junnan (China).

El estado sanitario de Rio-Janeiro parece empeorar de un moda poco tranquilizador. Se han tomado medidas más enérgicas por las comisiones de higiene.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES
de EL LIBERAL

Estacion Enotécnica
de España en París

La situacion ha variado poco desde hace una semana. Continúan los arribos de vinos de España en grandes cantidades y del mismo modo siguen las remesas de bocoyes vacíos, para hacer pronto la importacion de los vinos de la nneva cosecha, que se esperan para dentro de pocos dias en Paris, habiéndose recibido yá en Cette algunos procedentes de Valencia.

En precios no hay variacion: dominando la firmeza en los negocios de vinos de buena calidad. Sin embargo, no se han repuesto los tipos, del quebranto que anteriormente hemos señalado.

Las noticias de los departamentos confirman cuanto hemos venido diciendo. A medida que se aproxima la vendimia se advierten mas los daños experimentados; se vé que la madurez es imperfecta y se abrigan ménos esperanzas respecto á la futura recoleccion.

Han empezado á hacerse algunos negocios sobre cepas en los viñedos franceses, siendo interesantes estos tipos por lo que pueden significar en el porvenir de transacciones mas importantes. Una bodega de Marsillargues ha vendido unos doce mil hectólitros á 14 francos; otra de 3.000 hectólitros Aramon y Petit Bouschet mezclados á 15,25 francos.

Las noticias que se reciben acerca de la cosecha de manzanas destinadas á la fabricacion de sidra, son en general, bastante desconsoladoras. Unicamente en Bretaña es donde se espera una buena recoleccion. En la Normandia la cosecha será muy mediana, casi mala, y en Calvados apénas si se recolectará la sexta ó séptima parte de una buena añada.

Dada esta circunstancia creemos que este año podrán lograr buena aceptacion las sidras de nuestro país, especialmente las de Asturias, en el mercado de París donde está ya bastante generalizado el consumo de esta bebida.

Aún mas, los vinicultores franceses se inquietan ante la perspectiva de que se hacen en Normandia grandes importaciones de manzanas del extranjero, para venderlas despues como normandas por el crédito que gozan las de esta procedencia en el mercado, y á la vez suplir así el déficit de la cosecha de sidra. Sirva pues, esto de aviso á nuestros cosecheros, como ya hemos dicho anteriormente, para que procuren entablar relaciones mercantiles y en nuestro concepto con éxito con las plazas de Normandia para la venta de sus frutos, si bien nos parece preferible la de la sidra, bien elaborada, en los mercados de las grandes ciudades francesas.

En el mercado de frutas hay tambien poca variacion. Las uvas han ganado algo, 20 francos po cada 100 klgs. los últimos precios son de 70 á 100 pts. el quintal metrico segun clase y procedencias. Hay gran abundancia de ciruelas y peras.

París, 5 Septiembre de 1891.—El Director de la Estacion, E. ABELA.

MAHON

Ayer nos equivocamos, ó mejor dicho no estuvimos suficientemente enterados al decir que el Delegado Sr. Baron de Benimuslem impuso la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á los que se recreaban cantando La Marsellesa. Las multas con tal motivo exigidas fueron en realidad ocho de dos pesetas y media y dos de cinco pesetas. Sin embargo los diez jóvenes no habian cometido mas desliz que cantar el himno patriótico francés, de modo que los mismos multados no saben esplicarse el porque dos de ellos han sido castigados con doble rigor que los demás. Quizá los dos últimos tendrian la voz mas fuerte ó atenorada y el Sr. Delegado los ha condenado como primeras partes. Si hubieran cantado alguna de aquellas coplitas con que nos regalaron los oidos los Reverendos Padres Jesuitas cuando las infantiles manifestaciones, otro gallo les cantara; pero atreverse á entonar La Marsellesa ¡horror de los horrores! diez reales al coro y cinco pesetas á los primeros partes. ¿No es verdad Sr. Baron?

*
* *

Ya que de multas tratamos convendria que el Sr. Orfila mandara un dependiente á la calle de San Nicolás hácia la esquina con la de

Santa Rosa, donde podria observar casi todas las mañanas, como un sugeto limpia y cura un burro en plena calle, la que despues de la operacion queda llena de manchas sanguinolentas que despiden aromas poco agradables.

Ya que las multas son hoy dia objeto de moda, pues hasta se imponen á quien arroja un vaso de agua clara en la via pública, oportuno nos parece que se castigue al matutino curandero. ¿No es verdad Sr. Baron?

—

Segun nos escriben de Alayor, en la reunion celebrada el dia 6 del corriente en el Círculo Católico se dieron, entre otros gritos, el de "Mueran los protestantes„ y "Abajo el liberalismo„, que fueron contestados por los concurrentes, mujeres y curas casi todos ellos. Gracias á que el tiempo se presentaba lluvioso, añade nuestro corresponsal, eran pocos los curiosos que desde la calle escuchaban tales gritos, pues de lo contrario hubiera sido muy fácil que la intemperancia clerical hubiera sido causa de serios disgustos.

* * *

En la misma carta se nos dice que los conservadores no pierden ripio para procurarse votos; en términos que el colono de un predio, cuyo dueño es conservadcr, despues de contratar un labrantin por los tres meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, y de haber ajustado el precio, añadró que debía votar la candidatura conservadora en las próximas elecciones municipales, y como se negara á ello el labrantin, dió el colono por anulado el contrato.

—

Por haber arrojado aguas súcias á la calle han sido multados un vecino de la calle de Gracia y otro de la calle de S. Lorenzo.

—

Por fin hoy han desaparecido los kioskos de la calle de las Moreras.

—

Hoy hemos continuado disfrutando del fresco viento Norte que ayer se inició. Con tal motivo la temperatura ha descendido bastante.

—

Por haber expendido carne de gallina en estado de descomposicion ha sido multada una vendedora del mercado.

—

La velada que anoche celebró la Tertulia progresista de la calle de San Luis Conzaga estuvo bastante concurrida siendo muy aplaudidos todos los señores sócios que usaron de la palabra llamando muy poderosamente la atencion un discurso pronunciado por Juan Capó (el ciego) en el cual hizo constar que los adelantos y mejoras que en Mahon se han introducido se deben todos al antiguo partido progresista y al liberal y republicano de nuestros dias. El discurso del Sr. Capó fué muy celebrado.

—

Los arrendatarios del teatro principal recibieron ayer carta del bajo Sr. Ordinas en la que ofrece tomar á su cargo dicho coliseo mediante ciertas condiciones. El Sr. Ordinas añade que en breve pasará á esta ciudad un representante de la sociedad empresaria con objeto de ultimar el contrato caso de que se acepten sus condiciones.

Deseáremos que así sea.

—

Pasado mañana viernes empezarán en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

—

Ayer fué detenida una mujer forastera, que habitaba en la calle de Pescadores, por presuncion de que habia hecho desaparecer un feto ó una criatura recien nacida. Practicado en la tarde de ayer por el Juzgado un reconocimiento en el domicio de la citada mujer fué encontrado, segun se dice, el cuerpo del delito sepultado en una carbonera.

—

Hemos recibido el núm. XVII, año IV, de la *Revista Apicola*, que publica y dirige en esta ciudad nuestro querido amigo el apicultor D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. Las colmenas invertibles de Gravenhorst.—II. La cera mineral y la vegetal.—III Ventajas del azúcar de caña.—IV. Otra vez los caballitos.—V. Departamento femenil.—VI. La miel del eucalipto.—Otra vez.—VIII. Batalla descomunal.—VIII. Nuestros suscritores.—IX. La raza Púnica.—X. Congreso valenciano médico farmacéutico.—XI. Agricultura práctica.—XII. En Oriente.—XIII. Bibliografía.—XIV. Miscelánea.

—

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

En Aachen se ha celebrado una fiesta intima iniciada por los austriacos.

Y un español, el único que asistió á ella, brindó por la reina regente en los siguientes términos:

«*¡Ihre Majestat die Konigin Regentin von Spanien its eine Ungarin und ichh offe dass Sie werden Alle trinken als ick trinke selbs auf Ihre Gesundheit!*»

¡Conmovedor!

Porque eso quiere decir lo siguiente:

«S. M. la reina regente de España es húngara y espero que todos bebais como yo bebo á su salud.»

Ahora dejemos al propio cosechero que refiera la escena que siguió á su brindis:

«El entusiasmo fué verdaderamente conmovedor: los ¡hoch! ¡hoch! ¡eljen! ¡eljen! estallaban por todas partes; toda la sala en peso vino á chocar su vaso conmigo, y, sobre todo, las señoras húngaras y austriacas no ciaban en sí de gozo.»

Se comprende.

Cuando un español recuerda que la reina regente es húngara, no hay más que entusiasmarse, como se entusiasmaron primero los austriacos y después los conservadores.

¡Hoch! ¡Hoch!
¡Eljen! ¡Eljen!

BOLSA DE MADRID

15 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	76'600
4 por 100 exterior	77'950
4 por 100 amortizable	89'510
B. H. de Cuba	106'550
Acciones Banco España	314'500
París 8 días vista	7'900

—

BOLSA DE BARCELONA

15 de Septiembre 3 t.

4 por 100 interior	76'670
4 por 100 exterior	77'950
4 por 100 amortizable	88'650
B. H. de Cuba 1886	106'750
Id. id. 1890	99'750
Banco Hispano Colonial	60'900
Acciones ferro-carril Francia	37'800
Id. Norte	67'900
Id. Orense	15'300
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	62'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	38'620
Id. Almansa	70'870
Compañía Trasatlántica	86'870
Id. Ayuntamiento Barcelona	000'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	00 rs. v.
Exterior	00 »

paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Cornelio p.

Santo de mañana

S. Pedro de Arbués mr.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 14.

Para Palma, vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trips. efectos y la correspondencia.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

INSTRUCCION PÚBLICA

Este Ayuntamiento ha acordado prorrogar hasta el dia 25 del actual el término para solicitar plazas libres de derechos de matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente.—Juan Orfila.

* * *

POLICIA RURAL

El dia dos de Octubre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enajeracion de una parcela de terreno inservible del camino viejo de Alayor é interceptado por la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Linda al Norte y Sur con tierras del prédio Biniet Vell, al Este con prolongacion del citado camino y al Oeste con tierras del Predio Binifaell Nou, midiendo una estension superficial de 11 áreas 84 centiáreas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento diez y ocho pesetas cuarenta céntimos; debiendo los licitadores exhibir la cédula personal y el resguardo de depósito de quince pesetas constituido en la caja municipal y siendo á cargo del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente.—Juan Orfila.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15 10-15 m.

Confírmase que ascienden á dos mil las víctimas ocasionadas en Consuegra por el desbordamiento del rio Amarguillo. Témese que se desarrolle una epidemia á causa de que existen muchos cadáveres insepultos; la miseria que reina es horrorosa y el pánico enorme.

Madrid 15 5-45 t.

El director general de comunicaciones Sr. Los Arcos confirma en todos sus detalles los horrores de la catástrofe de Consuegra. La putrefaccion en que han entrado los cadáveres insepultos amenaza desarrollar una epidemia; es urgentísimo que se manden socorros.

Continúa la interrupcion de los ferro-carriles.

Se ha negado que los ingleses hayan ocupado ninguna isla turca.

El ex-presidente Balmaceda ha llegado al Callao.

Madrid 16 12-30 mda.

Confírmase que los muertos en el pueblo de Consuegra ascienden á dos mil, y á seiscientas las casas derruidas; los detalles que se van recibiendo son desconsoladores; de algunas casas se han extraido hasta treinta cadáveres, calculándose las pérdidas materiales de diez millones de pesetas. El Gobierno ha mandado una compañía de ingenieros para activar los enterramientos pues á cada momento se hace temer más el desarrollo de una epidemia; también ha enviado una á Almería donde los daños son terribles. El Banco de España ha mandado veinte mil pesetas á Consuegra y diez mil á Almería. En la *Gaceta* aparecerá hoy abierta la suscricion nacional encabezándola la reina con cien mil pesetas además de las cincuenta mil entregadas; todos los centros, el gobierno, la prensa y las sociedades envian suma de consideracion.

Madrid 16 10 20 m.

La *Gaceta* publica hoy la suscricion nacional para socorro de las víctimas de las inundaciones.

Los periodistas de Madrid postularán por las calles.

Aumentan las suscriciones particulares.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Alcaldía de Villa-Cárlos

Hallándose vacante la plaza de dos serenos faroleros suplentes de esta villa, se anuncia al público para que los aspirantes á los mismos puedan presentar sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía durante el plazo de 15 dias contaderos desde esta fecha.

Villa-Cárlos 12 Septiembre 1891.—José Vila.

D. Elías Valero y García, Juez de 1.ª instancia del partido de Mahon.

Por el presente tercer edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia dejada por Francisca Angela Rosa, conocida por Francisca Llopis y Sintes, hija de padres desconocidos, natural y vecina que fué de la villa de Alayor, de este término judicial, y en donde falleció sin otorgar disposicion testamentaria el dia dieciocho de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho en estado de soltería, para que dentro del término de sesenta dias, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid, *comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.*

Dado en Mahon á nueve de Junio de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero.—Ante mí, Lcdo. Juan Trémol, Escno.

Agencia Administrativa

calle de la Iglesia, 12.

El dia 24 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, un trozo de terreno, sito en Alayor y paraje conocido por Camí nou *compuesto de encinar, una cuartera de tierra sembradio, 2.000 cepas y casa de recreo.*

La licitacion tendrá efecto simultaneamente en esta Agencia y en el despacho del Notario de Alayor don Rafael S. Poquet.

El pliego de condiciones de dicha licitacion obrará en ambos despachos.

D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado,

Juez Municipal de esta Ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D.ª Luisa y D.ª Manuela Esteban y Gomez, vecinas de Daroca, provincia de Zaragoza, á la herencia intestada de su hermano D. Mariano Esteban y Gomez, Coronel de Ingenieros, de la misma naturaleza y vecino que era de Mahon, fallecido en esta ciudad el dia diez y seis de Abril del corriente año, á la edad de sesenta y seis años, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado, dentro del término de treinta dias contaderos desde la última publicacion de los edictos, en el expediente sobre dicha declaracion de herederos, instada por sus referidas hermanas que pretenden serlo; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á once de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

*
* *

Hago saber: que el dia ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, bajo el tipo de quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, enhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Juan Vidal en las diligencias contra Catalina Sintes y Seguí sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

Nodriza Hay una jóven que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa.—Calle San Juan n.º 37.

Aprendices Se necesitan en la imprenta de EL LIBERAL, calle Nueva número 25,

SERRÍN SUPERIOR

Se vende en el Anden de Poniente n.º 57. 3

Academia Preparatoria

para carreras especiales

Organizada por una sociedad de Ingenieros de Caminos, Montes Militares y de la Armada.

Dirección: RAMBLA DE ESTUDIOS, 6.-De 2 à 5

— BARCELONA —

Se admiten internos. Estas plazas deben ser solicitadas antes del 28.

El curso comenzará el 1.º de Octubre. 10

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Septiembre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 30.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.509 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	50.000
1	de	10.000
23	de 3.000.	69.000
1.179	de 500.	589.500
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.º . .	6 000
2	id. de 2.000 id., para el premio 3.º . .	4.000
1.509		1.095.000

Mahon 10 Septiembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

HALLÁNDOSE en liquidación la disuelta sociedad *Instrucción Alayorense*, se avisa al público á fin de que si hubiese algun acreedor, pueda presentar sus cuentas que le serán satisfechas. 1

Maquinista Se necesita una en la "Zapatería Universal", plaza del Príncipe, 11. b

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa con tres de familia, que se necesita una que esté algo enterada de los quehaceres domésticos. b

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.º 47. Informes Castillo 188. 14

Aprendiz Se necesita uno de 12 á 13 años de edad en la imprenta de Francisco Fábregues, Calle de la Infanta, 17.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 31 Agosto 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Dos casas. Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9.

Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

En venta Lo está una finca rústica situada en este término municipal, camino de la Fuente d'en Simon, compuesta de tierra de regadio y de secano, con casa, boyera y demás anexos. Pertenece á don Gerónimo Ch. Hargrave. Para su ajuste dirigirse á D. Bartolomé Escudero Manent.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

BANCO DE MAHON

Esta Sociedad compra desde esta fecha los cupones del próximo vencimiento de 1.º Octubre de los valores del Estado y locales.

Mahon 31 Agosto 1891.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Dará razon su dueño calle Calafons n.º 6, Villa-Cárlos.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.º 28.

Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta Lo está la casa n.º 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.º 23.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal. g

Para vender Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 21.

2.º Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.

3.º Y otra casa en dicho pueblo, n.º 35 de la referida calle de San Pedro.

Informará el notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar Lo está la casa calle del Castillo n.º 18.

Informarán, calle Sta. Eulalia n.º 66. h

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y paraje conocido por "La Cucaña."

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

Para vender Lo está la casa calle del Cifuentes n.º 78, con su correspondiente sótano.

Informes, en esta imprenta. c

Pintor. Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en dorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarlas y demás referente al objeto.

Dirigirse en la imprenta de este periódico.

Cocinera En Bajamar n.º 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio. a

SUBASTAS

El dia 28 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de la casa núms. 107 y 109 de la calle de Cifuentes de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

*
* *

El dia 27 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal y á volutad de sus dueños las fincas siguientes:

1.ª Una estancia denominada Santa Margarita situada en el territorio de la Alqueria quemada en este término júnto al caserio de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabica total de diez cuarteras y tres almudes sembradio tienen dos casas, cuatro boyeras, pajar, era, tres cínternas, noria alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay parral, arboles y cepas.

2.ª Una casa situada en esta Ciudad calle de Hannover núm. 7.

Y 3.º Otra casa situada en la Calle de la Infanta de esta Ciudad núm. 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario don Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiéndose que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Historia DE LA ISLA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets y Tudury. Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

La Última Moda Se suscribe en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, calle Nueva 25.

Sobres impresos á precios baratísimos en esta imprenta.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES